

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados VILLALBA, GERMAN MANUEL sobre Quiebra; (Expte. Nro. 21-01986271-9), se ha declarado la quiebra en fecha 3 de Julio de 2017, de Germán Manuel Villalba, DNI 25.781.750, mayor de edad, empleado, apellido materno Soria, domiciliado realmente en Necochea 7761, y con domicilio ad litem constituido en calle Angel Cassanello 680 de la ciudad y provincia de Santa Fe. Se dispuso el día 02/08/2017 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 30/08/2017. Se ordenó al fallido y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la ley 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). 3 de Julio de 2017. Fdo. Dr. Palacios (Juez); Dr. Gómez (Secretario).

S/C 328332 Jul. 7 Jul. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados OLIVERA, STELLA MARIS s/Solicitud Propia Quiebra; (CUIJ Nº 21-01984587-4), se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el Art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que: el 30 de Junio de 2017 se han reprogramado los plazos establecidos en la resolución de fecha 28/04/17, fijándose el 11 de Agosto de 2017 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación, los días: 28 de Septiembre de 2017 para la presentación de los informes individuales y el 13 de Noviembre de 2017 para la presentación del informe general. Fdo: Dra. Viviana Marin, Jueza; Dr. Daniel R. Maurutto, Secretario. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL sin cargo (Art. 89 ley 24522). Santa Fe, 30 de Junio de 2017.

S/C 328246 Jul. 7 Jul 27

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados ROJAS, NESTOR s/Quiebra; (Expte. Nº 21-01986373-2), se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe 03 de Julio de 2017: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Néstor Rojas, DNI 31.882.074, argentino, mayor de edad, empleado, soltero, domiciliado en Neuquen 7094, Barrio Loyola, provincia de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle Obispo Gelabert 2574, Oficina 1, de la ciudad de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 05 de Julio de 2017 a las 10 horas. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 21 de Agosto de 2017 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el Art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio. Fdo. Ana Rosa Alvarez, Jueza; Walter Eduardo Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 03 de Julio de 2017. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario.

S/C 328234 Jul. 7 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe Dr. Luciano Pagliano, Secretaría del Dr. Jorge Gómez, en autos BAUTISTA, FRANCISCO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento; Expte. CUIJ Nº 21-01979158-8, se ha dispuesto citar por edictos al Sr. Francisco Bautista, D.N.I. Nº 6.226.164, a fin que comparezca por ante este Juzgado para hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en diario de circulación local una vez por mes durante seis (6) meses. Santa Fe, 29 de Marzo de 2017. Fdo: Dr. Jorge A. Gómez, Secretario.

\$ 45 328329 Jul. 7 Jul. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1, en lo Civil, Comercial, 2da. Nominación de la ciudad de Santa

Fe, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: DURANDO, MIGUEL ANGEL s/Sumaria Información; (CUIJ N° 21-01986306-6) en trámite por ante el Juzgado de mención, el Sr. Miguel Angel Durando, argentino, nacido el 3 de Mayo de 1982, DNI N° 29.352.076, escribano, domiciliado en calle Rivadavia N° 1343 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, madre: Silvia de los Angeles Liguori, padre: Miguel Angel R. R. Durando, ha promovido sumaria información para obtener la matrícula profesional ante el Colegio de Escribanos de la 1° Circunscripción de Santa Fe. Santa Fe, 3 de Julio de 2017. (Fdo.) Dr. Pablo Cristian Silvestrini, secretario.

\$ 33 328305 Jul. 7 Jul. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Viviana E. Marín, Secretaría única a cargo del Dr. Daniela R. Maurutto, en autos: GRAGLIA, JUAN CARLOS c/GRAGLIA, STELLA MARIA s/Rendición de Cuentas; Expte. C.U.I.J. 21-01970703-9, se ha resuelto citar y emplazar a los Sres. Herederos de Graglia, Juan Carlos, D.N.I. 6.249.316, para que en el término de tres días de vencida la última publicación comparezcan a estos autos bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos por tres (3) días en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Firmado: Dr. Daniela R. Maurutto, Secretario. Santa Fe, 29 de Junio de 2017.

\$ 33 328280 Jul. 7 Jul. 25

Por disposición del Sr. Juez Dr. Gabriel Abad de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1551, se ha dispuesto publicar en el BOLETIN OFICIAL la Resolución dictada en los autos caratulados BARRETO, ANIBAL SAMUEL s/Quiebra; (Expte. N° 1434 Año 2005), la finalización de la quiebra del Sr. Anibal Samuel Barreto, D.N.I. N° 27.609.524, como así también la intervención de la sindicatura, y demás medidas cautelares, la que se transcribe su parte pertinente: Santa Fe, 26 de Junio de 2017. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar finalizada la quiebra, dando por concluida la intervención del Síndico y disponiendo el cese de las restricciones impuestas al fallido por los Arts. 103, 107, 110. 114 y cc. L.C.Q. Publíquense edictos y oportunamente líbrense los oficios que correspondan. Expídase copia, insértese y notifíquese. Fdo. Dr. Gabriel Abad, Juez; Dra. Mariana Nelli, Secretaria. Santa Fe, 30 de Junio de 2017. María Soledad Prieu Mántaras, prosecretaria.

\$ 1 328250 Jul. 7 Jul. 24

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, en autos caratulados SISNEROS DÍAZ, LISANDRO IVÁN s/Rectificación de Partida; CUIJ 21-07985369-9, se hace saber mediante edictos que Lisandro Iván Musa, DNI N° 40.924.773, solicita cambio de apellido por el de Sisneros Díaz, en virtud de lo dispuesto por el Art. 70 CCC. Lo que se publica una vez por mes durante dos meses en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibirá en el hall de Tribunales en lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia de esta Provincia. Santa Fe, 5 de Junio de 2017. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 33 326288 Jul. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a acreedores, terceros interesados y cualquier persona que se crea con derecho, en razón del pedido cambio de nombre formulado por Laureana Anahel Requel, DNI 41.975.664, argentina, menor de edad, nacida en fecha 01 de Octubre de 1999, domiciliada en Alberdi 3207 de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, quien peticona su cambio por el de Laureana Anahel Hillmann, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, en autos caratulados: REQUEL LAUREANA ANAHIEL s/Modificación de Nombre; Expte. N° 1128/2015, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de Santa Fe por el término de ley (una vez por mes, durante el lapso de dos meses - Art. 70 del Cód. Civ. y Com.). Esperanza, 26 de Mayo de 2017. Vanesa Isquierdo, prosecretaria.

\$ 45 325232 Jul. 7

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados CAZZANIGA, MIGUEL EDUARDO s/Sucesorio; (Expte. N° 834 - Año 2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Miguel Eduardo Cazzaniga, D.N.I. N° 14.664.135, para que dentro del término y bajo los

apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Esperanza, 26 de Junio de 2017. Vanesa Isquierdo, prosecretaria.

\$ 45 328245 Jul. 7

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito, en lo Civil, Comercial y Laboral de San Justo, en autos caratulados CAILLAT, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio; Expte. 438/2017, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Miguel Angel Caillat DNI 10.063.549, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley 11.287, Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3 y artículo 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación. San Justo, 16 de Junio de 2017. Cintia D. Lo Presti, prosecretaria subrogante,

\$ 45 328327 Jul. 7 Jul 27

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora Cristina Ester Pussetto, DNI 18.387.186, para que comparezcan en los autos PUSSETTO, CRISTINA ESTER s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 257/2017), a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Esperanza, 7 de Junio de 2017. Vanesa Isquierdo, prosecretaria.

\$ 45 328325 Jul. 7 Jul. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña Rita Aguirre, para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley hagan valer sus derechos en el Juicio de Declaratoria de Herederos caratulado: CASCO, JOSE CELESTINO y Otros s/Sucesorio; Expte. N° 460/2015. Villa Ocampo, 29 de Junio de 2017. Gastón Germán Caglia, secretario.

\$ 45 328231 Jul. 7 Jul. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo, se cita, llama y emplaza al Sr. Fernando Raúl Duarte DNI N° 34.526.608, para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley haga valer sus derechos en el Juicio caratulado: SAUCEDO, RAMON REINALDO y Otros c/DUARTE, FERNANDO RAUL s/Pobreza y Daños y Perjuicios; Expte. N° 338/2013. Villa Ocampo, 1 de Junio de 2017. Gastón Germán Caglia, secretario.

\$ 45 328226 Jul. 7 Jul. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Celestino José Casco, Sira Niza Casco y Bernardino Sager, para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley hagan valer sus derechos en el Juicio de Declaratoria de Herederos caratulado: CASCO, JOSE CELESTINO y Otros s/Sucesorio; Expte. N° 460/2015. Villa Ocampo, 29 de Junio de 2017. Gastón Germán Caglia, secretario.

\$ 45 328228 Jul. 7 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe en los autos caratulados: PAREDES, BETINA ANALIA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-01970772-2), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes de Paredes Betina Analía, Doc. de Identidad N° 29.686.341, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el diario de publicaciones oficiales, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Santa Fe, 27 de Junio de 2017. Firmado: Dra. Viviana Marín (Juez); Dr. Daniel R. Maurutto (Secretario).

\$ 45 328276 Jul. 7 Jul 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, Santa Fe, en los autos caratulados MARADONA, OFELIA LUJAN s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nº 21-01986437-2, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Maradona, Ofelia Luján, quien en vida era argentina, D.N.I. 1.535.177, soltera; que se domiciliara en calle 9 de Julio 209 de la localidad de Barrancas, provincia de Santa Fe y que falleciera en fecha 30/07/2007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días y en el hall de los Tribunales de Santa Fe. Fdo.: Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria; Dra. Beatriz Forno, Juez a cargo. Santa Fe, 26 de Junio de 2017.

\$ 45 328323 Jul. 7 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: ANGELONI CARLOS HORACIO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 21-01978468-9 Año 2016), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Carlos Horacio Angeloni, DNI 13.583.137, fallecido el 11.02.2016, en la localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Publíquense edictos por un (1) día en el BOLETIN OFICIAL citando a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho; a los bienes para que así lo acrediten dentro de los treinta (30) días. Santa Fe, 30 de Junio de 2017. Dra. Mariana Nelli; Dr. Gabriel O. Abad, Juez. María Soledad Prieu Mántaras, prosecretaria.

\$ 45 328311 Jul. 7

Por disposición del señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados SPATOLA, HORACIA s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nº 21-01986140-3, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña Horacia Spatola, argentina, casada, D.N.I. Nº 2.345.623, con último domicilio en calle Santiago de Chile 2848 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimientos legales. El decreto que dispone esta medida en su parte pertinente dice así: Santa Fe, 30 de Mayo de 2017. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales de conformidad a lo normado por el Art. 592 del CPCC. Notifíquese. Fdo. Dr. Abad (Juez); Dra. Nelli (Secretaria). 27 de Junio de 2017. María Soledad Prieu Mántaras, prosecretaria.

\$ 45 328307 Jul. 7 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distr. Judic. Nº 20 de la 1ra. Circunscrip. Judic, de la Prov. de Santa Fe, en lo Civ. Com. Flia y Lab.; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y demás interesados en la sucesión de López Adalberto, DNI Nº 7.879.268, que tramitan bajo Expte. caratulado: LOPEZ, ADALBERTO s/Sucesorio; Expte. Nº 117 - Año 2017, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y pretensiones, dentro del término bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos y por el tiempo legal en el BOLETIN OFICIAL y Ley 11.287 (hall de Tribunales). San Javier, 29 de Junio de 2017. Silvina D. Demboryniski, secretaria.

\$ 45 328328 Jul. 7 Jul. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Nº 1 de la ciudad de Santa Fe; de la Sexta Nominación; en autos MALVICINO, LIDIA ESTHER s/Sucesorio; (CUIJ 21-01985390-7 Año 2017), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Malvicino, Lidia Esther, DNI Nro. 5.347.039, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 3 de Julio de 2017. Dra. Verónica Gisela Toloza, Secretaria. Ma. Marcela Romagnoli, prosecretaria.

\$ 45 328279 Jul. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación, en los autos caratulados: MACIEL OSCAR ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-01977052-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Maciel Oscar Alberto, DNI 6.256.605, fallecido el 17 de Septiembre de 2016, con último domicilio en calle Domingo French N° 5439 de la ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el hall de Planta Baja de estos Tribunales, conforme lo dispuesto por la Ley 11287, Santa Fe, 29 de Noviembre de 2016. Fdo: Dr. Daniel Fernando Alonso, Juez; Dr. Pablo Cristian Silvestrini, Secretario. Ma. Marcela Romagnoli, prosecretaria.

\$ 45 328316 Jul. 7 Jul. 27

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora Esther Olga Rolón, DNI 04.388.532 y del señor Eduardo Américo Beltrame, DNI 06.194.669, para que comparezcan en los autos ROLON, ESTHER OLGA Y Otros s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-01984997-7), a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 31 de Mayo de 2017. María Soledad Prieu Mántaras, prosecretaria.

\$ 45 328326 Jul. 7 Jul. 27

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Dra. Hayde María Regonat, Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Secretaria Única, a cargo de la Dra. Marcela Barrera, en los autos caratulados: (Expte. 39 Año: 2007) "MUNICIPALIDAD DE TOSTADO c/MASSESONI, RICARDO y/u Ot. s/Apremio", se han dictado las siguientes providencias: "///tado, 22 de Febrero de 2007. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, en mérito al poder acompañado, acuérdesele la participación legal correspondiente. Por iniciado Juicio de Apremio por cobro de la suma de \$4.261,92 con mas sus intereses y costas, contra Ricardo Masseroni y/o quien resulte propietario y/o responsable del lote descripto en el pto. II Objeto del escrito que se provee. Cítese de remate al accionado para que opongan excepción legítima, dentro del término y bajo apercibimientos de mandar a llevar adelante la ejecución hasta su efectivo pago. Trábase embargo sobre el inmueble denunciado- si resultare de titularidad del demandado-, en cantidad suficiente a cubrir la suma reclamada con más la suma de \$ 1.705 estimada provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos ofíciase al Registro General, autorizándose al peticionante a intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese por cédula. Notifíquese." (Fdo Dr. Rubén A. Cottet-Juez- Dr. Guillermo Loyola - Secretario). Otro Decreto "///tado, 05 de Agosto de 2016. Proveyendo cargo n° 3995: Por presentado, domiciliado y en carácter de invocado, acuérdasele la participación de ley. Por ampliada la demanda en la suma total de Treinta y Dos Mil Trescientos Cuarenta y Cinco con 85/100 (\$32.345,85) en iguales términos que los ordenados a fs. 9. Trábase embargo por la suma de capital reclamado con más la suma de \$12.930, presupuestado provisoriamente para intereses sobre el bien denunciado, ofíciase al Registro General de la Propiedad, autorizándose al peticionante a intervenir en su diligenciamiento. Pto.3. Estése a lo ordenado oportunamente fs. 9. Al pto.4 Ofíciase a la Secretaría Electoral, como se peticiona. Notifíquese." (Fdo. Dra. Hayde María Regonat-Jueza- Dra. Marcela A. Barrera- Secretaria). Otro Decreto: "Tostado, 26 de Junio de 2017. Proveyendo cargo n° 3290. Téngase presente, se cite al accionado mediante edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL art. 28 Ley 5066. Notifíquese. (39/2007) Fdo Dra. Hayde María Regonat-Jueza- Dra. Marcela A. Barrera- Secretaria). Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin.- Tostado, 29 de Junio de 2017.

S/C 328239 Jul. 7 Jul. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de distrito N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral, secretaria única, de Tostado, en

autos NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/SUCESORES DE ELSO MOJICA s/Ejecutivo" Expte. N° 304 Año 2017 se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios del Sr. Mojica Elso, para que comparezcan a este juzgado dentro del término y bajo los apercibimientos de ley a hacer valer sus derechos. Lo que se publicara en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin.- Fdo. Hayde M. Regonat (Jueza), Marcela Barrera (Secretaria) ///tado, 26 de Junio de 2017.

\$ 33 328236 Jul. 7 Jul. 25

SAN JORGE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Con motivo de los autos caratulados "BOVO SALINAS, Florencia Maria c/BOVO, Roberto Juan s/Sumarísimo" (Expte. N° 1369/2014), tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge (SF), se ha ordenado la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL, una vez por mes en el lapso de dos meses (art. 17 Ley 18248), con el fin de hacer saber que en la causa de referencia, la Srta. Florencia María Bovo Salinas, DNI N° 36.888.119, ha solicitado la supresión del apellido paterno "Bovo", pidiendo se consigne en la respectiva partida como su nombre y apellido "Florencia María Salinas" Podrán formularse oposiciones dentro de los quince (15) días hábiles contados desde la última publicación. San Jorge, 29 de Mayo de 2017. Daniela Guadalupe Piazso, secretaria.

\$ 33 326253 Jul. 7

El Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados: "EUSEBIO, ANA ESTHER LUCI s/Sucesorio" (Expte. N° 425/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Doña Ana Esther Luci Eusebio, D.N.I. N° 4.416.934, casada con Evildo Balista, hija de Aldo Raúl Eusebio y de Rosa María Nasuti, fallecida el día 10 de Diciembre de 2016 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado: Firmado: Dr. Tristán Regulo Martínez Juez Dra. Daniela Guadalupe Piazso, Secretaria.- 15 de Junio de 2017. Daniela Guadalupe Piazso, secretaria.

\$ 45 328321 Jul. 7 Jul. 27

RAFAELA

CÁMARA DE APELACIÓN

Por disposición de la Señora Jueza de Trámite de la Cámara de Apelación Civil, Comercial y Laboral de la Quinta Circunscripción Judicial en los autos caratulados "Expte. N° 66 Año 2014 GONZÁLEZ, Adrián c/GASPERI, Antonio y/u Otros s/Usucapión", se ha dispuesto notificar la siguiente resolución: "Rafaela, 22 de junio de 2.017. Y VISTOS: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... Por todo lo expuesto y constancias de autos, es que la Cámara de Apelación Civil, Comercial y Laboral de Rafaela, RESUELVE: Hacer lugar a la reposición "in extremis" y en tal sentido se dispone sustituir en la Resolución registrada en T. 28 N° 45 Fº 413/416, la expresión "2) Imponer las costas de ambas instancias a la parte demandada, vencida", por: "2) Imponer las costas de ambas instancias a la parte actora, con idéntico sentido y por iguales fundamentos a lo consignado por la Jueza A-quo". Regístrese, notifíquese y bajen". Fdo.: Román, Abele, Macagno, Jueces de Cámara - Albrecht, Secretario.- No Repone: Cód. Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - Ley N° 3456 y sus modificatorias.- Publicar en el BOLETÍN OFICIAL por 2 días (Arts. 77 y 81 C.P.C.C.).- Rafaela, 30 de junio de 2017. Héctor Albrecht, secretario.

S/C 328277 Jul. 7

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela (Santa Fe), en los autos: "GALETTO NELVO JUAN BAUTISTA y ROSSO EDI MARÍA s/Sucesorio" Expte. Nº 200, Año 2017, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y legatarios de: Doña Edi María Rosso, DNI 4.421.264, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 12 de mayo de 2017. Fdo: Dr. Elido Ercole (Juez), Dra. Sandra Cerliani (Secretaria).- Fdo. Nicolás A. Pasero, Prosecretario Subr.

\$ 45 328206 Jul. 7 Jul. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela (Juez: Dr. Duilio M. Francisco Hail -Secretaría: Dra. Natalia Carinelli), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Florentina Ana Aira, DNI N° 3.638.808 (Expediente Nº 262 Año 2017- AIRA, FLORENTINA ANA s/Sucesorio), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rafaela, 22 de Junio de 2.017.- Mauro García, Prosecretario.

\$ 45 328310 Jul. 7 Jul. 27
